

# EL IRIS

Núm. 4.428

DIARIO CATOLICO

Año XVI.

REDACCION Y ADMINISTRACION

O. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 12 de Enero de 1928

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## Burla... burlando

### La charca pestilente

No soy yo de los de «a moro muerto gran lanzada»; pero si me gusta averiguar el por qué de las cosas, aunque no por esto he dado todavía en la chifladura de llamarme «pequeño filósofo».

Al fin vamos a saber con certeza la causa de muchas cosas, que sucedían con el antiguo régimen político, y que hasta la fecha son completamente inexplicables.

Ya lo ha dicho el Sr. Presidente: No se trata de concretar nombres, sino de estudiar el sistema para contrastarlo con la realidad presente. El nombre no hace la cosa efectivamente, y nada desde luego nos puede importar que Fulano o Menguano hicieran tales o cuales picardías. Aquello ya pasó y para nada hay que recorcarlo; y sobre todo que los nombres nos los sabemos de memoria.

Cierto que los hay tan biliosos, que quisieran que al amparo de ese tema «Responsabilidades políticas», se abriera una información, quizá pública, y se depuraran los hechos de verdadera responsabilidad jurídica, y se hiciera papilla a los causantes de tantos desmanes que, aunque mal llamados políticos, caen del dentro del Código Penal.

Esto no debe ser así, porque unos han muerto, otros se las han tocado de suela, y otros si les dejan hablar, estoy seguro que no han de ahorcarlos; y sobre todo que sería sentar un mal precedente. En efecto: si a un político que distrajo unos cuantos millonajos, y por ello tuvo que aguantar que los de la acera de enfrente le llamaran mil «ternezas», que la Prensa con cierta política le llamara por su verdadero nombre, y que los mismos amigos le recomendaran visitar con mas frecuencia a la manicura, y que después que hizo mutis, se retiró a casita, para dedicarse a la avicul-

tura o cualquier otra ocupación pacífica, le vamos a alterar ahora la digestión, armarle un proceso, y mandarlo a la sombra, o a que haga equilibrios en una farola, podrían, con razón, llamarnos crueles é inhumanos; no faltaba mas, caramba!

Ahora vamos a ser mas filósofos, vamos a estudiar el sistema antiguo, y a contrastarlo con el moderno. Verdaderamente que no merece la pena, pues si por los frutos se conoce el árbol, aun no se han marchado de la memoria aquellos frutos tan sozonados de las huelgas a tiro limpio, y los robos y asesinatos que quedaron completamente impunes, para poder juzgar de la verdad del árbol que los producía, no es eso tampoco de lo que se trata.

Se trata, como dije al principio, de averiguar las causas de muchas cosas que sucedían antes en política. Así por ejemplo; ahora sabremos por qué los hijos de los ministros eran siempre diputados por el Artículo 20; por qué desde el Director General hasta el portero de cualquier ministerio eran siempre, al menos, de la provincia del Ministro. Vamos a averiguar también por qué en las nóminas de los ministerios figuraban muchos señores que jamás asistían a la oficina, y en cambio jugaban al tresillo todas las tardes con el ministro; por qué las chicas guapas no hicieron jamás antea-la en los ministerios; por qué el fondo para calamidades, mas conocido con el pintoresco nombre de reptiles, se agotaba todos los años, aunque no cayera un pedrisco en toda la Península; por qué le bastaba a cualquiera ser diputado unos años para comprar hotel en la Castellana; por qué escaseó tanto el tabaco, y casi todas las cosas durante la gran guerra, estando prohibida la exportación de la mayor parte de ellas. En fin vamos a saber una porción de cosas pintorescas, que constituían como la esencia del antiguo régimen. Si esto es así, se me ocurre hacer un

ruego al Sr. Presidente: que antes de dar comienzo a esas sesiones, mande repartir gratis entre todos los españoles las existencias que haya en todas las perfumerías del reino, pues de lo contrario temo que muramos asfisiados, porque, vamos... peor es meneallo.

JULIO DEL BARRIO.

## El servicio de Correos en 1927

En el servicio de Correos las estadísticas no pueden estar al día por su misma complejidad; pero, según nuestras noticias, el incremento de los servicios ha seguido en 1927 el mismo ritmo que en los últimos años, del que damos a continuación una nota sucinta.

La venta de sellos, que importó en 1918 39 millones de pesetas, alcanzó en 1925 la cifra de 77 millones, y en 1926 la de 79.526.347.

En 1918 fueron vendidos 271 millones de sellos; en 1925, 399 millones, es decir, 128 más.

En 1918 los ingresos de Correos fueron de 39.700.000 pesetas; los gastos de más de 23 millones, y el superávit, de 16.200.000 en

números redondos. 1925 ingresos, 83 millones; gastos, 57; superávit, cerca de 25, 1926 (cifras provisionales): ingresos, 86,500; gastos, 58,500. superávit, 28.

Las cifras de 1918 son como sigue: 495 millones de objetos de correspondencia, de los cuales 196 corresponden a cartas y 7 a certificados. Las cartas con declaración de valor representaron un valor de 1.407 millones de pesetas los paquetes postales, 10 millones, los giros (en número de 4.300.000), 339 millones. Del extranjero se manipularon 48 millones de objetos de correspondencia, de ellos 22 de cartas y 2,50 de certificados; los valores declarados ascendieron a 78 millones de francos; los giros, 8.200.000 francos.

1925. Servicio interior: 505 millones de objetos de correspondencia, de ellos 209 de cartas y 10 de certificados; valores declarados, 1.671 millones de pesetas; giros (en número de 4.500.000), 360. Del extranjero se manipularon 104 millones de objetos (68 de cartas y 2,50 de certificados); valores, 135 millones de francos; giros, 17.

## TALLER DE ENCUADERNACION DE

José Allés Quintana

Calle San Juan, 21

Habiendo adquirido los utensilios de más reciente construcción propios para encuadernadores ofrezco al público mi establecimiento para todos los trabajos tanto de lujo como económicos, en la seguridad de que cuantos me honren con sus encargos quedarán satisfechos.

Precios especiales para encuadernaciones de revistas.  
Rapidez en los encargos = Trabajo sólido y esmerado

## AVISO

Aceite corriente superior a 2'00 ptas. litro.  
Aceite blanco refinado a 2'30 pta. litro.  
Aceite refinado extra color de oro a 2'60 ptas. litro.  
En casa de JAIME PONS (MATETA)

# HERNIADO

## RECUPERE V. SU SALUD

Es creencia aun muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

### con el Método C. A. BOER

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos:

Palma a 2 de enero de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy Sr. mío y distinguido amigo: Considero un deber manifestar a usted mi agradecimiento por el interés con que ha atendido a la curación de las dos hernias que padecía desde hace muchos años, la que he conseguido en breve tiempo mediante el uso de sus renombrados aparatos. En bien de los que sufren tan molesta como peligrosa dolencia, autorizo a usted para que, si lo cree oportuno, publique esta carta. De Ud. afmo. en Cristo s. s. y amigo q. e. s. m. Antonio Truyols, Ecónomo de San Miguel, calle Tamar, n.º 9, 2.º, PALMA (Mallorca).

Ciudadela, a 3 de enero. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mío: Con satisfacción le participo mi agradecimiento por haberme curado con los aparatos y el método C. A. BOER de la hernia inguino escrotal que tuve mucho tiempo. Le autoriza la publicación de esta carta su agradecido s. s. Jaime Rotger, Conquistador, 26. CIUADDELA (Menorca).

Ciudadela, a 25 mayo 1927. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy respetable Sr.: Me es grato informarle que en un año de llevar los aparatos C. A. BOER, según su método, he curado de una hernia que padecí durante 6 años. Los aparatos nunca me molestaron en mis trabajos de albañil. Puede usted publicar esta carta y disponer de s. s. Antonio Moll, Calle Fuentes, 44. CIUADDELA (Menorca).

**Herniado:** Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure Vd. su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al METODO C. A. BOER. El eminente Especialista recibe en:

MAHON: Sábado 14 de Enero, "HOTEL BUSTAMANTE".  
ALAYOR: Domingo 15 de Enero, "FONDA COMERCIO".  
CIUADDELA: Lunes 16 de Enero, "FONDA FELICIANO".  
C. A. BOER. - Ortopédico - Pelayo, 60, 1.º - BARCELONA.

## NOTICIAS

### Locales

#### Despedida.

El Excmo. General Gobernador de esta isla don Alfonso Alcayna Rodríguez, al cesar en el cargo ha tenido la amabilidad, que nosotros agradecemos y estimamos, de enviarnos tarjeta de despedida, antes de embarcar para la península.

Nos es grato dirigir nuestro más afectuoso saludo de despedida al General Alcayna, extensivo a su respetable familia, haciendo votos para que en su nueva residencia hallen muchas venturas y felicidades.

#### Obras.

Empezaron ayer las obras para el arreglo del piso de la calle Mayor del Borne, que se construirá de cemento, como el de la calle de José M.º Quadrado, que viene dando muy buen resultado.

#### Jura de la Bandera.

Por disposición del Excmo. Capitán General de esta Región el domingo día 15 se celebrará el acto de la Jura de la Bandera por los reclutas de los distintos Cuerpos,

Armas y dependencias últimamente incorporados a filas.

#### Exportación.

El martes fueron embarcados para Barcelona, en el vapor correo «Monte Toro»: 668 gallinas, 368 pollos, 18 conejos, 156 palomos, 32 bultos huevos, 5 cajas pescado y gran cantidad de queso.

#### El lanzamiento de Inquilinos.

La «Gaceta» publica la siguiente real orden de Gracia y Justicia:

Habiéndose suscitado dudas sobre quien es la autoridad a la cual ha de dirigirse el inquilino lanzado, en el caso a que se refiere el número segndo de la real orden número 1245 de este ministerio fechado el 26 y publicada en la «Gaceta» del 27 de Diciembre último.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el número segundo de la citada real orden 1245, sea aplicado entendiéndose que la «autoridad gubernativa a que se refiere es la autoridad gubernativa superior que resida en la localidad, y por tanto, la autoridad a quien ha de acudir el inquilino para que le ampare en su derecho para volver a habitar los locales de que fué lan-

zado, antes de acudir al fiscal municipal, ha de ser el Gobernador civil en las capitales de provincia; el delegado del Gobierno donde haya funcionarios de esta clase y el alcalde en las demás poblaciones.

#### El impuesto de utilidades en el clero.

A los descuentos que por virtud del donativo de clero y monjas se hacen efectivos sobre los haberes de las clases eclesiásticas, les será aplicado, según preceptúa un decreto de Hacienda de 1.º del actual, la escala contenida en el artículo segundo del real decreto-ley de 15 de diciembre de 1927 que reforma la tarifa primera del impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

#### Aviso de Telégrafos.

Se recuerda a los señores poseedores de estaciones radiotelefónicas receptoras que deseen continuar haciendo uso de las mismas durante el presente año, la obligación de renovar sus licencias, a cuyo fin podrán presentarlas en esta Estación Tetegráfica hasta el día 31 del corriente mes para estampar la correspondiente nota, y adherir los sellos de Telégrafos equivalentes al canon anual establecido.

#### De «El Bien Público» de ayer: Prácticas de los submarinos.

Confirmando la noticia que dábamos en nuestra edición de ayer, esta mañana a las diez se han hecho a la mar los submarinos «A 1» y «A 3» y el torpedero número 6 que forman la escuadrilla de fuerzas sutiles de apostadero en este puerto y que realizarán un cruceo en derredor de las costas menorquinas.

Los submarinos pernoctarán esta noche en el puerto de Ciudadela después de haber realizado duran-

te el día prácticas y experiencias siguiendo el estudio de nuestras costas.

La escuadrilla de fuerzas sutiles, regresará a nuestro puerto el viernes por la mañana.

Efectivamente, dichos buques entraron ayer tarde en nuestro puerto y anoche iluminaban la ciudad con sus potentes reflectores. Han salido esta mañana.

## SANTORAL

Viernes, 13.—Santos Gumersindo pbro. y Leoncio y santa Verónica.

Día 13.—Sol sale a las 7'10 pónese a las 4'43.—Luna sale a las 7'32 pónese a las 9'32.

## CULTOS

#### Triduo.

Solemnidad religiosa que en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga celebrarán los días 13, 14 y 15 del presente mes, en la iglesia de San Agustín de esta ciudad, los asociados e inscritos a la Visita Domiciliaria del Divino Rey.

#### Día 13

A las seis y siete y media de la mañana misas rezadas durante las cuales se practicará la hermosa coronilla del Niño Jesús de Praga.

Por la tarde a las cinco y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio solemne del Triduo, y sermón a cargo del Rdo. Sr. D. Gustavo M.º Más, Director de la Casa Salesiana. Se terminará con el acto de consagración al Niño Jesús, y canto de inspirados himnos en honor del Milagroso Niño.

#### Día 14

Iguals cultos que el día anterior, predicando el Rdo. D. Antonio Taberner, Maestro de Ceremonias.

La clientela agradecida propaga el



**ELIXIR  
CALLOL**  
de Sabor  
EXQUISITO

**Amigo DÉBIL tome ELIXIR CALLOL**

**≡ CALLOL ≡**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Se celebrarán los mismos actos que en los días precedentes, siendo la misa de las siete y media de comunión general.

A las diez, misa solemne, a toda orquesta, cantada por la Capilla de Música de la Catedral, a cuyo cargo corre la parte musical y coral de este Triduo. Oficiará el M. I. Sr. doctor D. Sebastián Juan Sampol de Palós, Provisor y Vicario General de este Obispado, predicando el M. I. señor Dr. D. Guillermo Capó, Canónigo Magistral.

Por la noche de este último día predicará el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral.

*Nota.* Se advierte que durante los indicados días, se repartirán en los actos del Triduo hermosas estampas y medallas del Niño Jesús de Praga. Estas han sido bendecidas por nuestro venerable Prelado, quién ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles que asistieren a cualquier acto del Triduo.

## SUBASTA

Se anuncia subasta pública para la venta de una finca rústica conocida por «Huerto de Son Carlá» y tierras adjuntas, la que tendrá lugar día 21 de Enero corriente en el despacho de la Notaría de esta localidad, a las diez de la mañana. El precio así como demás condiciones de venta se hallan detallados en el pliego de condiciones que obra en poder del Notario que debe autorizar la consiguiente diligencia.

Ciudadela, 10 Enero de 1928.

La Tutora y Protutora de D. Marcos de Squella,  
Manuela Jaume. Guillermo Alba.

Chocolate infernal marca  
-:- RIUCORD -:-  
es el peor de todos

### La actividad de los soviets.

Se celebran estos días en Moscú, grandes fiestas, conmemorando el décimo aniversario de la fundación de la Cheka.

La policía soviética fué fundada por Lenin y Trotski en Diciembre de 1917, que cambió su denominación por G. P. U. en Febrero de 1921.

Se calculan en tres millones de personas las ejecutadas por esta policía.

### Los diputados comunistas franceses.

El diputado comunista Cachiu presentóse ayer en el salón de sesiones de la Cámara francesa.

El Ministro de Justicia envió una carta para que fuese detenido.

El Gobierno está decidido a realizar el encarcelamiento de los diputados comunistas.

Si se presenta la proposición pidiendo que se respete la inmunidad parlamentaria, el Gobierno presentará la cuestión de confianza.

### Lotería Nacional

#### Números premiados.

Madrid, 12.—4'30

En el sorteo de ayer salieron premiados los números siguientes:

- Gordo*  
27.790, Madrid.
- Segundo*  
17.465, Sevilla.
- Tercero*  
27.218, Logroño.
- Cuarto*  
17.931, Denia.
- Quintos*  
30.793, 11.778, 3.437, 14.895  
14.284, 6.954, 21.828, 12.622,  
24.764, 31.816, 6.580, 3.820,  
15.787, 16.963 y 17.191.

### Labor gubernamental

#### Desinterés.

Madrid, 12.—5'00

Las informaciones de Palacio y de los Ministerios carecen de interés.

#### El Marqués de Estella.

El Marqués de Estella pasó el día de ayer visitando los monumentos de Toledo.

Al regresar, a las siete de la tarde, se entrevistó con el aviador Uruguia y con el Ministro de Uruguay, trabajando en la liquidación de gastos por los hechos de recogida de aviadores en Cabo Jubby, en el raid Génova-Montevidéo.

El Gobierno no quería cobrar nada por tratarse de servicios que pueden ser recíprocos; pero al tener de cobrarlo, destina la cantidad a engrosar la suscripción por el monumento a Cervantes.

### Comisión de obreros.

Recibió el Marqués de Estella a una comisión de la Unión General de Trabajadores pidiéndole modificación de la tarifa por el impuesto de utilidades a los obreros.

El Marqués de Estella les dijo que estudiaría la petición con interés y buscaría la manera de hallarles compensación.

### A desoansar.

El Marqués de Estella nos dijo que mañana comenzará su descanso el Ministro de la Guerra, en la Ciudad Lineal.

Nada hay de combinación de Gobernadores por falta de tiempo, no de candidatos.

El Ministro de Hacienda marchó a Cáceres, donde permanecerá hasta el domingo.

### De Marina.

Han sido firmados, el mando del cañonero «Dato» por el capitán Fernandez Almeida, y del cañonero «Canalejas» por el capitán Navia Ossorio.

PRENSA ASOCIADA.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 11 de Enero de 1928

Francos . . . . .	23'00
Libras . . . . .	28'45
Dollars . . . . .	5'8325
Liras . . . . .	30'90
Interior serie A . . . . .	72'20
Exterior serie A . . . . .	86'70
Amortizable 5 p. Ⓐ. 1920 . . . . .	94'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. Ⓐ . . . . .	75'75
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00

### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 12.—A las ocho

Barómetro . . . . .	766'7
Termómetro a la sombra . . . . .	11'9
Viento . . . . .	Noroeste
Velocidad del mismo . . . . .	Bonancible
Estado del cielo . . . . .	Cubierto
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 mm.

## ANIS TUNEL

es sin disputa  
el mejor que se conoce,

## AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directamente para Ciudadea, el próximo sábado día 14 el conocido moto-velero

## ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga a fletes efectivamente económicos.

Los Sres. Cargadores como de costumbre pueden dirigir sus notas en

Barcelona: TRUYOLLS Y OLIVER, Cristina, 2.  
Ciudadela: P. IGNACIO BOSCH Y C., Harinera.

## Aviso al Comercio

### LINEA

### Barcelona-Ciudadela y vice-versa

Servicio decenal admitiendo toda clase de carga con velero a motor

## RAMON FREIXAS

patrón Gabriel Camps Sintes.

Agencia despacho de Barcelona Sres. Freixas Hermanos, Paso de Bajo Muralla, 13.

Representante en Ciudadela (Menorca), Andrés Torres Anglada, Beato Ramón, 22.

Este moto-velero saldrá el día 16 de Barcelona para ésta.



### Del extranjero

La paz gana terreno.—Así lo opina Baldwin.

Madrid, 12 —3'30

Baldwin, en un discurso pronunciado en el Guildhall, en Wor-

cester, declaró que desde hace tres años se ha progresado mucho hacia la paz y que ello se debe principalmente a la Sociedad de Naciones.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

<b>ANCHO DE UNA COLUMNA</b>		<b>ANCHO DE TRES COLUMNAS</b>	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . .	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35	<b>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</b>	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . .	2'50	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . .	4'00	<b>DE MEDIA PAGINA</b>	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60	Por una inserción . . . . .	15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones. . . . .	25'00 "
<b>ENTREFILETES</b>		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		<b>DE PAGINA ENTERA</b>	
<b>ANCHO DE DOS COLUMNAS</b>		Doble precio que el señalado para los de media página.	
¡Hasta seis centímetros:		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones . . . . .	3'75	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 4 a 6 inserciones . . . . .	6'00	<b>ESQUELAS MORTUORIAS</b>	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		<i>(Primera página)</i>	
Hasta doce centímetros:		Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Media página . . . . .	35'00 "
Hasta veinte centímetros:		Un cuarto de página . . . . .	20'00 "
Doble precio que para los de seis.		ancho de una columna . . . . .	5'00 "
<b>Observaciones:</b> 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE ENERO

SALVO CONTINGENCIAS

### Línea a Cuba-Méjico

Días 15 de Bilbao y Santander y 18 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 2 de Barcelona y 5 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».  
Días 28 de Barcelona y 31 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

### Línea New-York Cuba

Días 2 de Barcelona y 8 de Cadiz, el vapor «Montevideo».  
Días 24 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».

### Línea Oestafirme-Pacífico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz el vapor «Legazpi».

### Línea de Filipinas

Días 26 de Bilbao el vapor «C. López López».

### Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desear hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavuil, Infanta, 22.—MAHON.

## IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontraran novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

## LOS TOS

QUE TIENEN TOS

Ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerza y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** de **DR. ANDRÉU DE BARCELONA**.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asustado que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis mese 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

